ANUNCIO POR EL QUE SE HACEN PÚBLICOS EL RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS INCLUIDOS EN EL "SOBRE 1. DOCUMENTACIÓN GENERAL" Y LA FECHA DE LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE Nº 2.

Expte.: 2018/000002. "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LAS DISTINTAS SEDES DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER".

A.- Empresas **PRESENTADAS** a la licitación:

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY

La empresa licitadora ha presentado la "Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos Anexo I-B", por lo que en esta Mesa se dan por cumplidos los requisitos previos de acceso establecidos en la cláusula 9.2.1.1 del PCAP, sin perjuicio de la posterior acreditación en el caso de que presentasen la oferta económicamente más ventajosa.

B.- Empresas que **DEBEN SUBSANAR** documentación:

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY

Se observan incongruencias entre el Anexo III-H y la documentación aportada que deberán aclararse.

C.- Plazo de subsanación:

Las empresas que deben subsanar han de aportar la documentación requerida en el **Registro General** del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en la calle Doña María Coronel, nº 6, 41003 Sevilla, **antes de las 14:00 horas del día 2 de mayo de 2018**. En caso contrario quedarán excluidas.

D.- Apertura pública del Sobre nº 2, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor":

Se informa a los licitadores que la **apertura del sobre 2**, correspondiente a documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante juicio de valor, se realizará, en sesión pública, el próximo día **3 de mayo de 2018, a las 08:45 horas**, en la sede de este organismo (Salón de Actos del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en Sevilla, calle Doña María Coronel, 6).